

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

7142 *3F ENGINEERING NAVARRA, S.A.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
LAU-NIK MÁQUINAS ESPECIALES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)
ELESAN AMEKO, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

Se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles que, con fecha 16 de Noviembre de 2020, la Junta General Universal de la sociedad "3F Engineering Navarra, S.A." y la Junta General Universal de la sociedad "Lau-Nik Máquinas Especiales, S.L.", acordaron de forma unánime con el voto favorable de todos sus socios, la escisión total de la sociedad "3F Engineering Navarra, S.A." y la transmisión de una parte de su patrimonio que constituye unidad económica a la entidad beneficiaria "Lau-Nik Máquinas Especiales, S.L.", y la transmisión del resto de su patrimonio que constituye unidad económica a la sociedad de nueva creación "Elesan Ameko, S.L.", quienes adquirirán por sucesión a título universal la totalidad de los derechos y obligaciones que componen tales patrimonios escindidos, que forman una unidad económica, todo ello de conformidad con el proyecto de escisión total suscrito por los respectivos órganos de administración en fecha 28 de junio de 2020.

Se hace constar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la escisión parcial, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos establecidos en el artículo 44 de la mencionada Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión.

Pamplona (Navarra), 16 de noviembre de 2020.- El Administrador único de "3F Egeineering Navarra, S.A.", "Lau-Nik Máquinas Especiales, S.L.", representado por la persona física representante, Eneko Azurmendi Berasategui.- La Secretaria del Consejo de Administración de "Lau-Nik Máquinas Especiales, S.L.", Elena Aguirre Manzanedo.

ID: A200056677-1